



## Hacienda avisa de la circulación de correos electrónicos falsos sobre petición de datos para devolución de impuestos

04 de enero de 2013. El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha tenido conocimiento, gracias a la colaboración ciudadana, de la circulación de correos electrónicos en los que se notifica que el interesado o interesada han sido "elegidos para el reembolso de una cantidad de dinero por impuestos" para cuyo pago tienen que cumplimentar un formulario, aparentemente muy similar a los utilizados en la web del Ministerio, con su logo e imagen institucional, en el que se solicitan sus datos bancarios.

Desde el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas se informa a todos los ciudadanos que cualquier devolución de ingresos se realiza por los procedimientos legalmente establecidos por la Agencia Tributaria, de manera individual, personalizada y fehaciente al interesado o a sus representantes y, en ningún caso, solicita datos de sus tarjetas de crédito personales a través de un formulario en su web <http://www.minhap.gob.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>

Ante esta situación, este Ministerio ha dado traslado inmediato de estos hechos a las autoridades competentes para su investigación.